



ACTA DE GRADO

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los veintinueve días del mes de Junio del año 2.001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO "ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS" SECCION DIURNA Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la modalidad **ACADEMICA CON ENFASIS EN SISTEMAS** según resolución Nos 4564 Octubre 4 de 2.000 y 1568 mayo 25 de 2.000 Diurno y Nocturno.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, Se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN SISTEMAS** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: LEIBY BRIGGYTTE MENDEZ CARVAJAL 841021-02710 DE CALI VALLE. Es fiel copia tomada del Acta original general No. 020 de fecha JUNIO 29 DE 2.001 que consta de VEINTITRES (23) Alumnos que comienzan con el nombre de DIANA LORENA AGUDELO GARCIA y cierra con el nombre de LIZBETH ZUÑIGA LOZANO.

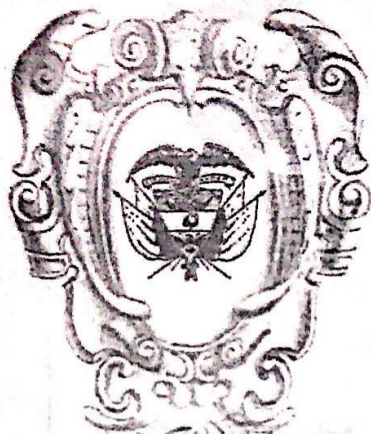
Dada en SANTIAGO DE CALI a los VEINTINUEVE (29) días del mes de JUNIO de 2.001

Amanda Castro de Vacca
Lic. AMANDA CASTRO DE VACCA
C.C No.31.235.021 DE CALI
RECTORA



Consuelo Forero Rincón
CONSUELO FORERO RINCÓN
C.C. No.31.260.716 DE CALI
Secretaria





La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Ismael Enrique Arciniegas

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 4564 del 4 de Octubre de 2000

Confiere a

Leiby Briggytte Méndez Carvajal

Identificado(a) con C.I. No. 841021-02710 de Cali

el Título de

**Bachiller Académico
con énfasis en Sistemas**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio 26 del Libro de Registro Interno No. 13

Amanda Castro de la Cruz
Rectora



Consuelo Jarama
Secretaria



Expedido en Santiago de Cali, a 30 de Junio de 2001

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.D.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación

Registro SNIES N° 2114

Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 3574

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintres (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

LEIBY BRIGGYTTE MENDEZ CARVAJAL

C. C. No. 38569604

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Registro SNIES No. 90555

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0901.2018, del 23 de noviembre de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintres (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA

Rector

HECTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO

Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3836, Folio No.98, Libro No. 1, Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2018.

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-D-18-0901-2018 de Noviembre 23 de 2018 y teniendo en cuenta que

Leiby Briggytte Méndez Carvajal

C.C. 38.569.604

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

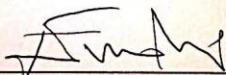
Le Confiere el Título de:

Administrador de Empresas

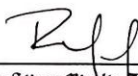
En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 23 de Noviembre de 2018



Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General



José Fernando Arroyo Valencia
Rector



Roger Stiver Micóltta Truque
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 98 bajo el número de registro 3836 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 23 de Noviembre de 2018